

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 114.000.000 de pesetas (685.153,80 euros).

5. Garantía provisional: 2.280.000 pesetas (13.703,08 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Jurídico del Instituto Municipal de Educación de Barcelona.

b) Domicilio: Plaza de España, 5, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08014.

d) Teléfono: 93 402 36 47.

e) Telefax: 93 402 36 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresa de servicios, grupo III, subgrupo 8, categorías C o D.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El día 7 de julio de 2000 hasta las catorce horas. En el caso de que el último día sea festivo o inhábil se prorrogará hasta el próximo día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se indica en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio Jurídico del Instituto Municipal de Educación de Barcelona.

2.º Domicilio: Plaza de España, 5, 5.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Municipal de Educación de Barcelona.

b) Domicilio: Plaza de España, 5, 5.ª planta.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 13 de julio de 2000.

e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de mayo de 2000.

Barcelona, 25 de mayo de 2000.—La Secretaria delegada del Instituto Municipal de Barcelona, Montserrat Señal.—32.510.

Anuncio de la Resolución adoptada el 22 de mayo de 2000 por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes declarando la alienabilidad y convocando subasta pública para la enajenación de la parcela municipal «W» del sector «DD» de San Sebastián de los Reyes.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: CON 8/00.

2. Descripción de la finca:

Urbana: Parcela de terrenos en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, situada en el polígono «DD» del Plan General de Ordenación Urbana. De forma rectangular, ocupa una superficie privativa inscribible de 7.496 metros cuadrados.

Linda: Norte, en línea de 152,70 metros, con sistema general AE, viario de propiedad municipal y prolongación de la avenida de Aragón; sur, en línea de 123,68 metros, con parcela AEL-10, espacios libres públicos; este, en línea de 64,62 metros, con parcela AEL-10 de espacios libres públicos, y oeste, en línea de 41,50 metros, con camino de Navarrodán.

Usos característicos: Dotacional y servicios sin limitación de categorías.

Uso dotacional:

Cultural-social.

Religioso.

Sanitario.

Asistencial.

Escolar o docente.

Deportivo.

Servicios públicos.

Uso servicios:

Terciario (administrativo u oficinas).

Comercial (venta o prestación de servicios públicos).

Bares, cafeterías y restaurantes.

Espectáculos y locales de reunión (regulados por el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas).

Residencial públicos [instalaciones hoteleras, residencias colectivas y servicios complementarios a estas actividades. 197 plazas de aparcamiento (dotación mínima)].

Condiciones de volumen:

Superficie edificable usos característicos: 19.720 metros cuadrados.

Distancia «A» del plano de planta baja a rasante: 1,5 metros.

Altura de edificación: Máximo 9 metros.

Número de plantas: Máximo tres.

Altura planta baja: Mínimo 2,75 metros.

Altura de los pisos: Mínimo 2,75 metros.

Altura libre: Mínimo 2,45 metros.

Superficie ocupable de la parcela: 85 por 100.

Dotación mínima del aparcamiento: 197 plazas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de San Sebastián de los Reyes, tomo 578, libro 475, folio 132, finca número 30.547.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta pública.

4. Tipo de licitación: Mil trescientos millones de pesetas (1.300.000.000 de pesetas). El precio no incluye impuestos.

5. Garantías para concurrir a la licitación: 260.000.000 de pesetas. Al finalizar la subasta se devolverán las consignaciones constituidas para licitar a los postores a cuyo favor no hubiese quedado hecho el remate.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación, planta 2.ª

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700.

d) Teléfonos: 91 659 71 40 (Sección Contratación) y 91 659 71 33 (Arquitectura y Urbanismo).

e) Telefax: 91 654 58 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Ninguno.

8. Presentación de las ofertas, que deberán redactarse en castellano:

a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan veintiséis días naturales, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso se prorrogará

al día siguiente hábil, que se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La proposición deberá ir acompañada en sobre aparte del resguardo de la fianza, documento nacional de identidad y, si se trata de persona jurídica, escritura de constitución de la sociedad y poder bastante de quien la firme.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento, Registro General, planta baja, de ocho treinta a catorce horas.

2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

3.ª Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento (salón de actos).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente, excluido el sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece treinta.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Modelo de proposición:

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones particulares, técnicas, económicas y jurídico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la subasta pública para la enajenación mediante contrato de compraventa de la parcela municipal «W», situada en el polígono «DD» del Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián de los Reyes, que acepta íntegramente, se compromete a comprarla en el precio de pesetas, impuestos no incluidos.

En, a de de 2000.

San Sebastián de los Reyes, 29 de mayo de 2000.—El Teniente Alcalde Delegado del Área de Economía, Alberto Gamó Ballesteros.—32.576.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se deja sin efecto la convocatoria de contratación del servicio de redacción del anteproyecto de urbanización de la zona delimitada por la A-7 (expediente A/6/00).

Habiéndose detectado errores en la tramitación del expediente del servicio de redacción del anteproyecto de urbanización de la zona delimitada por la A-7 (expediente A/6/00), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 26 de mayo de 2000, se deja sin efecto la convocatoria del mismo. Las empresas que hayan aportado documentación podrán retirarla.

Alicante, 26 de mayo de 2000.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos, Carlos Barciela López.—32.569.